

06 FEB. 2017

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.1993.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

la Dirección de Tránsito.
Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N°97 de fecha 02.02.2017 evacuado por
2. El Certificado N° 26 de fecha 02.02.2017, de la

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : VALENZUELA CARO LUIS JAVIER
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$20.782.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : NO REALIZÓ LA OBTENCIÓN DE SU LICENCIA DE CONDUCIR POR NO CONTINUAR LOS TRAMITES.-

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 DEVOLUCIONES..... \$ 20.782.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HNA.
- Of. Partes
 - Contabilidad
 - Dpto. Gestión Abastecimiento.
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Dirección de Tránsito
 - Dpto. Licencias de Conducir.
 - Interesado (Secretaria Municipal).



CERTIFICADO N° 26

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 15/12/2016 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 5109623
Rut :
Nombre : VALENZUELA CARO LUIS JAVIER
Domicilio :
Fecha de Pago : 15/12/2016
Cajero : lparedes
Rol : 15967516

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302002002	Control de Licencias	20.782
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	21.832

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huérfano
Nuria Beltrán Huérfano
Jefa Dpto. Tesorería Municipal
nbeltran@temuco.cl
Fono: 452 973 322

mf
mcs

Temuco, 02/02/2017